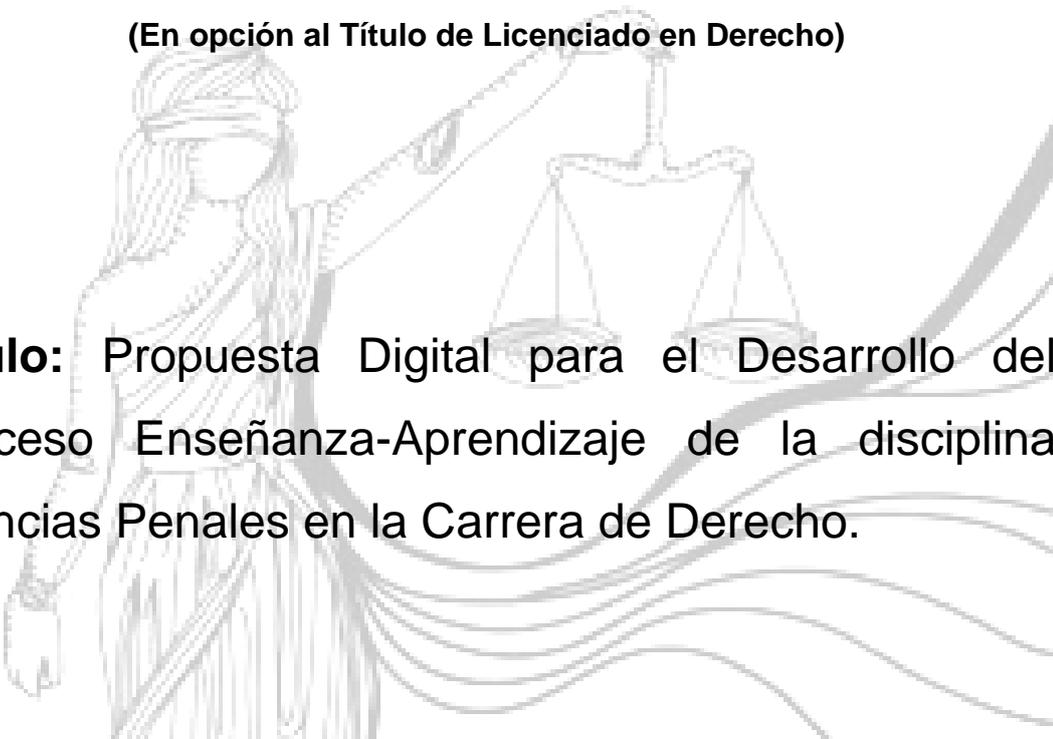




UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
Facultad de Derecho

Trabajo de Diploma

(En opción al Título de Licenciado en Derecho)



Título: Propuesta Digital para el Desarrollo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje de la disciplina Ciencias Penales en la Carrera de Derecho.

Autora: *Yarísel Chacón Azucarino.*

Tutor: *Esp. Manuel Alberto Estupiñán Leyva.*

Holguín 2015

*La educación no cambia al mundo,
cambia a las personas que van a cambiar al
mundo.*

Paulo Freire



Dedicatoria

A Magali mi madre por siempre estar ahí apoyándome en todo sin pedir nada a cambio, luchar por mi bienestar, tratar de hacerme la vida más fácil y por siempre decirme “tú sabes lo mejor para ti”

A mi hermana Yanísel que siempre ha tratado de llevarme por los mejores senderos y con su exigencia tratar de crear a una mejor persona, por demostrarme que el saber nunca esta demás y que la universidad es un mundo infinito e increíble.

A Yosbaní y a Yosbanito porque ellos son las personas que me impulsan a aprender las leyes y a pensar como persona y en la sociedad que nos rodea, y hacer de mí cada día una persona más justa.

Y en especial: A mi padre Misael que siempre me ha exigido de la manera más recta posible para que me realice en la vida como una profesional, porque sin su mano dura hoy no fuese la persona que soy.

Agradecimientos:

A mi tutor esp. Manuel A Estupiñán Leyva por apoyarme, ayudarme y depositar su confianza en mí.

A David por ayudarme sin condiciones, ni horario, por tener la paciencia infinita conmigo y soportar los momentos más difíciles de la tesis.

A mis padres y hermanos, pero muy especial a Mimi y a Tata.

A mis amigos por hacerme este camino más fácil, dedicarme su tiempo, su ayuda, su paciencia, su amor, su comprensión, secar mis lágrimas y aliviar mis dolores de cabeza, por su hermandad, porque son personas muy especiales en vida.

A mis profesores por su educación.

A mi familia en especial a Tío Titi y a Tía Mari

A mis vecinos por su apoyo en particular a Ubi y Mileni.

A aquellas personas que aunque no se mencionan siempre están hay para apoyarme sin condiciones dando lo mejor de sí para mí.

Mil gracias por todo su amor y comprensión.

Resumen

En las décadas más recientes ha ocurrido una aceleración en el desarrollo científico-técnico. Se ha producido a nivel mundial un incremento en el número de personas con acceso a nuevas formas de conocimientos. Lo anterior impone nuevos retos a la educación y en particular al proceso de formación de profesionales. Hoy en día la educación apunta hacia una enseñanza en que además de lo propiamente instructivo logre la formación de un graduado digno y comprometido, como defendiera recientemente el teólogo brasileño Frei Betto.

El estudiante es protagonista de su aprendizaje, buscando y utilizando el conocimiento, aplicándolos a nuevas y creativas situaciones. Esto supone un perfeccionamiento en los métodos de enseñanza. En este trabajo se presenta un producto informático encaminado a lograr en el estudiante habilidades donde este tenga la posibilidad de ser centro de su aprendizaje y puede profundizar lo aprendido tanto para interés personal como en situaciones que se pueden presentar. La propuesta consiste en un Sitio Web de la disciplina de las Ciencias Penales, que incluye bibliografía, casos prácticos, boletas de exámenes estatales, artículos, legislaciones, investigaciones y legislaciones comparadas; donde los estudiantes son partícipes en la adquisición de conocimientos, de una manera creativa e innovadora. Si bien las tecnologías asociadas a la informática presentan desventajas tales como la existencia de medios y el dominio de los mismos, también suponen enormes beneficios en cuanto al tratamiento y organización de la información de que se dispone. Otra de las ventajas es la posibilidad permanente de actualización y la capacidad total de información que presupone un producto informático.

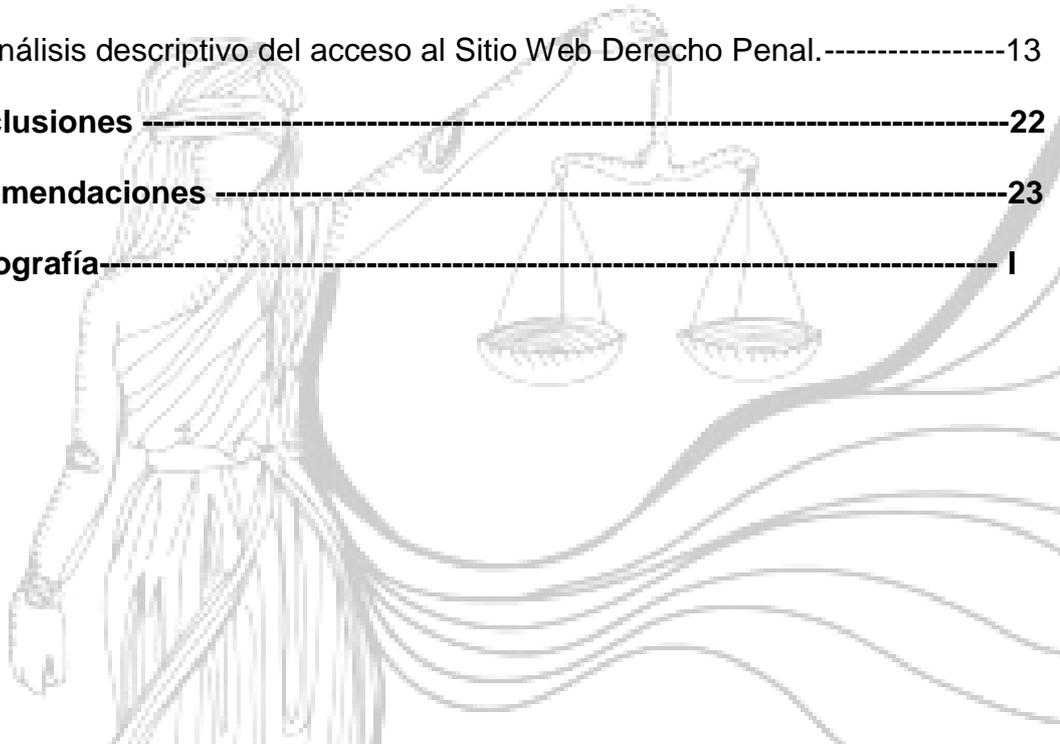
Abstrac

In the most recent decades , the scientific-technical development has increased considerably. A great number of people has access to new forms of knowledge worldwide. The above-mentioned ,imposes new challenges to education , particularly to the process of training professionals. Nowadays, the education tends to teach in orde rnot only to instruct but also to graduate worthy and committed professionals, as stated by the Brazilian theologian Frei Betto.

The student is main character of her learning, looking for and using the knowledge, applying them to new and creative situations. This supposes an improvement in the teaching methods. the computer product presented in this research paper aims students have the possibilty tobe the center of their learning process , and that they can deepen their knowledge in order to apply them in personal or any other situation they might face.The proposal consists on Website of the discipline of Penal Law that includes bibliography, practical cases, cards of state exams, articles, legislations, investigations and compared legislations; where the students can take part directly in the acquisition of knowledge in a creative and innovative way. Although the technologies associated to the computer science present such disadvantages as the existence of means and the domain of them , they also suppose enormous benefits as for the treatment and organization of the information in storage. Another of the advantages is the permanent possibility of upgrading the total capacity of information that it presupposes a computer product.

Índice

Introducción	1
Desarrollo	6
EPÍGRAFE I: Fundamentos teóricos del el aprendizaje significativo en el Derecho Penal mediante las herramientas informáticas.....	6
I.I Las herramientas informáticas en el aprendizaje del Derecho Penal.....	6
I.II Definición de Sitio Web.....	10
II.I Beneficios de un Sitio Web en la disciplina Ciencias Penales.....	12
II.II Análisis descriptivo del acceso al Sitio Web Derecho Penal.....	13
Conclusiones	22
Recomendaciones	23
Bibliografía	I



Introducción

El Derecho es la voluntad elevada a ley de la clase dominante y se estructura como un sistema de normas, de reglas de conductas establecidas, de principios y sancionables por el poder estatal.

El estudio y aprendizaje del Derecho data de tiempos remoto, ya que los hombres siempre se han preocupado de conocer la ley para aplicar y proteger sus derechos. Desde la antigüedad los antiguos sabios se encargaban de estudiar y enseñar el derecho a las nuevas generaciones, mejorándolo y modernizándolo, ya que no es un fenómeno estático y está en constante cambio e interacción debido a la vida en sociedad.

El propósito fundamental de la carrera de derecho en las universidades desde sus inicios es formar un jurista altamente capacitado desde el punto de vista técnico y comprometido con la Revolución capaz de valorar la situación de la sociedad y aplicar la normativa vigente buscando las soluciones más justas posibles.

La disciplina Penal le proporciona al estudiante los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión en el sector jurídico, en particular el sector Judicial y le incorporan los valores sociopolíticos, éticos, equidad, justicia, igualdad social, patriotismo, la honestidad, respeto y humanistas que aspiramos a formar de acuerdo con el perfil del egresado de la carrera de Derecho.

La disciplina Ciencias Penales por tanto está llamada a formar las habilidades cognitivas teórico-prácticas que le permitan al egresado ejercer como jueces, fiscales o abogados en correspondencia con las necesidades del país y la lucha contra el delito penal¹.

Muchos de los contenidos que se abordan en las asignaturas de esta disciplina, tributan directamente al desarrollo de habilidades en materia de la defensa, tal y como aparecen identificados en cada asignatura. Así como la inclusión de

¹ PLAN DE ESTUDIO D. Preliminar Caracterización de la Carrera. Fundamentación Introdutoria.

determinadas asignaturas optativas que hacen que el estudiante obtenga un mayor flujo de conocimientos para su vida profesional.

El reto de construir el país más culto del mundo propuesto por nuestro comandante en jefe Fidel Castro trajo consigo la universalización en todos los municipios de la carrera de Derecho. Las asignaturas propias de las Ciencias Penales son complejas para su aprensión por los estudiantes y constituyen a la vez un reto para los profesores.

Para lograr el objetivo de formar un jurista integral es necesario que los estudiantes tengan toda la información suficiente para formarse como buenos profesionales. Sin embargo al vivir en un país subdesarrollado y además bloqueado por varias décadas, se limitan las posibilidades de hacer llegar a todos las facilidades que brinda las NTICs. La existencia de un producto informático donde se recopile organizadamente toda la información posible de la disciplina Derecho Penal resulta favorable para el aprendizaje de esta materia. De igual forma para profesores que alumnos.

Aunque en la Universidad Oscar Lucero Moya existe una plataforma digital en la cual los estudiantes tienen el acceso a la información de la asignatura, en ocasiones se convierte un poco difícil acceder a la información deseada.

Un producto informático altamente documentado, proporcionaría un mayor acceso a las personas interesadas incluyendo a los estudiantes. Esta sería una manera más fácil y directa de encontrar y trabajar el contenido específico, en este caso elementos básicos de la disciplina Derecho Penal. Con el fin de que los estudiantes utilizando el método de aprendizaje visual, en que el alumno aprende más cuando lee o ve la información de diversas formas, prefieren leer los materiales, las retrotransparencia, o las diapositivas, a seguir oralmente la conferencia del profesor, en estos casos los estudiantes podrán olvidar parte de un parlamento pero seguirán viendo o visualizando la información y lograrán así explicarla, proporcionen un mayor rendimiento académico el cual él será más beneficiado. Logrando el perfeccionamiento del aprendizaje en la asignatura mencionada.

Lo antes expuesto permite plantear como **situación problemática**: la inexistencia de un producto informático de la disciplina Ciencias Penales en la

Facultad de Derecho de la Universidad Oscar Lucero Moya que permita un acceso fácil e interactivo a temáticas específicas.

Problema de la investigación:

¿Cómo perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Ciencias Penales en la carrera de Derecho en la Universidad Oscar Lucero Moya a través de un producto informático?

Objeto de Estudio:

Proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Derecho en la Universidad Oscar Lucero Moya.

Objetivo General:

Diseñar un producto informático basado en el aprendizaje significativo, que contribuye al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Ciencias Penales en la carrera de Derecho en la Universidad Oscar Lucero Moya.

Campo de Acción:

El proceso enseñanza-aprendizaje de la disciplina Ciencias Penal en la carrera de Derecho en la Universidad Oscar Lucero Moya.

Objetivos Específicos:

1. Identificar la bibliografía y los materiales docentes de las ciencias penales que puedan contribuir a una mayor preparación de los estudiantes de Derecho.
2. Elaborar un producto informático, encaminado a contribuir al perfeccionamiento en el proceso Enseñanza de la disciplina Ciencias Penales para los estudiantes de la Universidad Oscar Lucero Moya.
3. Validar los beneficios obtenidos para el proceso de enseñanza con la elaboración de un producto informático de las Ciencias Penales.

Idea a Defender:

Un producto informático contribuye al perfeccionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Derecho en la Universidad Oscar Lucero Moya.

Métodos y Técnicas de Investigación:

La metodología desarrollada durante el proceso de investigación se sustentó en el enfoque dialéctico materialista que permitió el análisis del objeto de investigación en su propio proceso de desarrollo y transformación, así como facilitó la selección del sistema de métodos teóricos y empíricos utilizados, los que se relacionan a continuación

Histórico-Jurídico:

Se analizará la evolución histórica del Derecho Penal, lo cual será de vital importancia para la realización de este trabajo.

Exegético-jurídico:

Será utilizado para interpretar el sentido y alcance del Derecho Penal donde se hará una referencia a los temas que son tratados en la disciplina de Ciencias Penales.

Modelación: Para elaborar la producto informático, teniendo en cuenta las relaciones entre la enseñanza basado en un aprendizaje significativo y las condiciones dadas en la disciplina Ciencias Penales.

Sociológico y Empírico:

Son necesarios para el análisis de datos de documentos e instituciones Jurídicas.

Sintético:

Es necesario para la unificación de diversos elementos dispersos en una nueva totalidad.

La novedad del presente trabajo consiste en:

La articulación, en un producto informático para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Ciencias Penales, de la enseñanza basada en el perfeccionamiento y formación de licenciados en Derecho, utilizando recursos informáticos en la elaboración de los conocimientos, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La contribución a la teoría está dada por:

La adecuación de los fundamentos de la enseñanza basada en el perfeccionamiento con los presupuestos teóricos del proceso enseñanza-aprendizaje de la disciplina de Derecho Penal de la Educación Superior en la formación de Licenciados en Derecho.

La significación Práctica radica en que los profesores cuentan con:

Un producto informático que, sustentada en la aplicación de la enseñanza basada en el perfeccionamiento, utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones para favorecer la participación activa de los estudiantes en la elaboración de los conocimientos y el establecimiento de métodos de trabajos penales, a partir de la reflexión metacognitiva de los procedimientos informáticos aplicados.

Un conjunto de recomendaciones metodológicas y materiales didácticos, que, diseñados según las características de la enseñanza basada en perfeccionar y utilizar las potencialidades de los medios informáticos, complementan la propuesta didáctica.

Estructura de la tesis:

La tesis cuenta con un epígrafe dividido en varios sub-epígrafes. En el primer epígrafe se aborda la utilización de las herramientas informáticas en el aprendizaje de Derecho Penal, se realiza una definición de sitio web, En el segundo epígrafe se exponen los beneficios de un sitio web para la disciplina Ciencias Penales para lograr el perfeccionamiento de la misma, se desarrolla un análisis descriptivo del acceso al sitio web ***IUS PENAL***.

Se elaboraran las recomendaciones con el propósito de aplicar la propuesta digital al proceso de enseñanza-aprendizaje en la disciplina Ciencias Penales en la carrera de Derecho en la Universidad Oscar Lucero Moya, a la cual se podrá acceder también desde otras universidades siendo de gran utilización no solo para estudiantes de esta universidad sino para todos.

El producto informático consiste en el diseño de un sitio web para la disciplina Ciencias Penales la cual consta de una introducción, esquemas de las asignaturas que conforman la disciplina, legislaciones penales cubanas,

legislaciones comparadas, boletas de exámenes estatales, casos prácticos, Sentencias del Tribunal Supremo Popular, artículos de autores cubanos y extranjeros. Con este sitio web se pretende propiciar un mejor aprendizaje y conocimiento de las ciencias penales y facilitar la búsqueda de información a través de esta aplicación informática.



Desarrollo

EPÍGRAFE I: Fundamentos teóricos del el aprendizaje significativo en el Derecho Penal mediante las herramientas informáticas.

En este epígrafe se realiza la revisión documental y bibliográfica que permitió investigar el desarrollo histórico y las tendencias actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Ciencias Penales y su vinculación con las herramientas informáticas.

Se profundiza en la evolución de las herramientas informáticas y la importancia que tiene en el aprendizaje significativo en la enseñanza-aprendizaje de Derecho Penal; asumiendo los beneficios que tiene un Sitio Web en la enseñanza de la disciplina Ciencias Penales, a partir de la caracterización de esta tendencia. Se hace una breve reseña del Derecho Penal y su vinculación con la informática desde su surgimiento y de personalidades que contribuyeron a su desarrollo así como algunas de sus aplicaciones en el Derecho Penal.

II Las herramientas informáticas en el aprendizaje del Derecho Penal.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el sector educativo son propuestas electrónico-comunicativas que organizan el entorno pedagógico. Estas tecnologías han llegado hasta el aula, pues los estudiantes utilizan la red como recurso educativo. Al utilizar las TIC, aplicándolas al aprendizaje, los profesores crean materiales adecuados a su objetivo de enseñanza.

--En el transcurso de la investigación la autora encontró que en Argentina en año 2000 **Sebastián Luis Foglia**² crea "Derecho Penal Online"³ es una revista electrónica de actualización continua de doctrina y jurisprudencia sobre Derecho Penal, Derecho Procesal y Criminología totalmente gratuita, no

² **Sebastián Luis Foglia** (Abogado UBA y Especialista en Derecho Penal UNS. Docente de las materias "Derecho Penal I", "Criminología" de la Tecnicatura Superior en Ejecución Penal y de la Cátedra Libre de Criminología de la UNS. Ex-Auxiliar de Docencia en la Facultad de Derecho de la UBA, cátedra del Prof. Eugenio Raúl Zaffaroni).

³ Se puede acceder en <http://www.derechopenalonline.com>

comercial y con fines académicos de desarrollo y debate de ideas entre profesionales y profesores de distintas partes del mundo de habla hispana. Desde su creación recibe más de mil visitas diarias de lectores de distintos países como Argentina, México, España, Perú y otros países de habla hispana, como asimismo una gran cantidad de visitantes asiduos de Brasil, Portugal e Italia.

--En Cuba la autora tiene conocimiento que se han creado solo dos productos con la intención de ayudar; el primer producto encontrado por la autora es [HiperPEN](#) realizado en el año 2002 es una opción diseñada para docentes y docentes de Derecho con el objetivo de su preparación y ejercitación Integral de las Ciencias Penales. Contiene un bloque de ejercicios teóricos y prácticos divididos por temas. Introduce un acercamiento a la evolución y tendencias del Derecho Penal en Cuba y su interrelación con otras ramas. También incluye proformas de algunos escritos procesales y otros datos de interés. Se encuentran disponibles imágenes y videos de las instituciones afines al Derecho Penal procurando el logro de una mayor compenetración del usuario a las Ciencias Penales. Este sitio aunque ha tenido varias actualizaciones carece de la divulgación necesaria por lo que su utilización es mínima.

El segundo producto informático es la Biblioteca Virtual creada en el año 2003 en La Habana por el Lic. Joel C. Álvarez Domenech, Fiscal de la Fiscalía General de la República y Téc. Adrián Lago del Valle. Programador. Es un material confeccionado a partir de trabajos e investigaciones elaborados, en su mayoría, por prestigiosos profesores de nuestras Universidades. Esta revista no es solamente de Derecho Penal sino que incluye todas las ramas del Derecho.

El tercer producto se trata del Código Penal Cubano Comentado en el año 2004 por los autores el Ms. Alejandro García García y el Lic. Genaro Hernández Herrera pretendiendo poner a disposición de los estudiosos, el Código Penal en Formato Electrónico que contiene el Libro I Parte General y el Libro II Parte Especial de la Ley No. 62 de 29 de diciembre de 1987 actualizada con las modificaciones hasta la fecha de su realización. El Código Penal Comentado solo esta modernizado hasta la fecha de su creación, lo que tiene como resultado que este incompleto de información.

I.II Definición de Sitio Web.

Un sitio web⁴ es un gran espacio documental organizado que la mayoría de las veces está típicamente dedicado a algún tema particular o propósito específico. Cualquier sitio web puede contener hiperenlaces a cualquier otro sitio web, de manera que la distinción entre sitios individuales, percibido por el usuario, puede ser a veces borrosa.

No debemos confundir sitio web con página web; esta última es sólo un archivo HTML, una unidad HTML, que forma parte de algún sitio web. Al ingresar una dirección web, como por ejemplo www.wikipedia.org, siempre se está haciendo referencia a un sitio web, el que tiene una página HTML inicial, que es generalmente la primera que se visualiza. La búsqueda en Internet se realiza asociando el DNS ingresado con la dirección IP del servidor que contiene el sitio web en el cual está la página HTML buscada.

Los sitios web están escritos en código HTML (*Hyper Text Markup Language*), o dinámicamente convertidos a éste, y se acceden aplicando un software conveniente llamado navegador web, también conocido como un cliente HTTP. Los sitios web pueden ser visualizados o accedidos desde un amplio abanico de dispositivos con conexión a Internet, como computadoras personales, portátiles, PDAs, y teléfonos móviles.

Un sitio web está alojado en una computadora conocida como servidor web, también llamada servidor HTTP, y estos términos también pueden referirse al software que se ejecuta en esta computadora y que recupera y entrega las páginas de un sitio web en respuesta a peticiones del usuario. Apache es el programa más comúnmente usado como servidor web (según las estadísticas de Netcraft) y el Internet Information Services (IIS) de Microsoft también se usa con mucha frecuencia. Un sitio web estático es uno que tiene contenido que no se espera que cambie frecuentemente y se mantiene manualmente por alguna persona o personas que usan algún tipo de programa editor. Hay dos amplias categorías de programas editores usados para este propósito que son

⁴ Wikipedia, la enciclopedia libre.

- Editores de texto como Notepad, donde el HTML se manipula directamente en el programa editor o
- Editores WYSIWYG como por ejemplo Microsoft FrontPage y Adobe Dreamweaver, donde el sitio se edita usando una interfaz GUI y el HTML subyacente se genera automáticamente con el programa editor.

Un sitio web dinámico es uno que puede tener cambios frecuentes en la información. Cuando el servidor web recibe una petición para una determinada página de un sitio web, la página se genera automáticamente por el software, como respuesta directa a la petición de la página; Por lo tanto se puede dar así un amplio abanico de posibilidades, incluyendo por ejemplo: (a) Mostrar el estado actual de un diálogo entre usuarios, (b) Monitorizar una situación cambiante, o proporcionar información personalizada de alguna manera a los requisitos del usuario individual, etc.

Hay un amplio abanico de sistemas de software, como el lenguaje de programación PHP, Active Server Pages (ASP), y Java Server Pages (JSP) que están disponibles para generar sistemas de sitios web dinámicos. Los sitios dinámicos a menudo incluyen contenido que se recupera de una o más bases de datos o usando tecnologías basadas en XML como por ejemplo el RSS.

El contenido estático puede también ser generado periódicamente de manera dinámica, o si ocurren ciertas y determinadas condiciones; con esta estrategia se evita la pérdida de rendimiento por causa de iniciar el motor dinámico para cada usuario o para cada conexión.

Hay *plugins* disponibles para navegadores, que se usan para mostrar *contenido activo* como Flash, Silverlight, Shockwave o applets, escritos en Java. El HTML dinámico también proporciona interactividad para los usuarios, y el elemento de actualización en tiempo real entre páginas web (i.e, las páginas no tienen que cargarse o recargarse para efectuar cualquier cambio), principalmente usando el DOM y JavaScript, el soporte de los cuales está integrado en la mayoría de navegadores web modernos.

II.I Beneficios de un Sitio Web en la disciplina Ciencias Penales.

EL sitio web de Derecho Penal es creado con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza en los estudiantes universitarios planteando su diseño con los principios de Ausubel⁵ en su Teoría Psicopedagógica, “El material de aprendizaje debe poseer un significado en sí mismo, es decir, sus diversas partes deben estar relacionadas con cierta lógica; en segundo lugar que el material resulte potencialmente significativo para el alumno, es decir, que éste posea en su estructura de conocimiento de ideas con las que pueda relacionarse el material. Para lograr el aprendizaje de un nuevo concepto”, según Ausubel, es necesario tender un puente cognitivo entre ese nuevo concepto y alguna idea de carácter más general ya presente en la mente del alumno. Este puente cognitivo recibe el nombre de organizador previo y consistiría en una o varias ideas generales que se presentan antes que los materiales de aprendizaje propiamente dichos con el fin de facilitar su asimilación.

Esta teoría de aprendizaje significativo, junto con los postulados de Vigotzky, Brunner y Siemens, han aportado grandes conceptos a las tecnologías de información y comunicación (TIC), así por consiguiente son grandes contribuyentes de la tecnología educativa moderna.

El objetivo planteado por el sitio web **IUS PENAL** es incluir una participación activa de los estudiantes y profesores en la realización del proceso cognitivo, para que potencie cada una de las dimensiones del conocimiento: lógica, cognitiva y efectiva, estimule el desarrollo intelectual, aumente el vocabulario, mejore la calidad de atención y potencie el dominio de lo aprendido. Creando un medio centrado en el cual el alumno ayuda a construir el conocimiento en bases a sus habilidades al profesor transmitir la información que desea que se conozca, adquiriendo gran relevancia ya que pone el aprendizaje al alcance de la mano y proporciona un aprendizaje sin frontera, sin límites, haciendo posible una nueva modalidad de enseñanza, sobre todo, la enseñanza a distancia o

⁵Ausubel,1961 “Teoría Sociopolítica”

semipresencial. Pero requieren igualmente de nuevas competencias en profesores y alumnos para que dichas fórmulas resulten exitosas.

Esto supone una gran flexibilidad en los tiempos y espacios dedicados al aprendizaje y, al mismo tiempo, implica que debe existir interactividad entre el profesor, el alumno, la tecnología y los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por supuesto, cualquier material docente elaborado expresamente para su uso mediante las nuevas tecnologías necesita aportar un valor añadido y esto supone un incremento del tiempo de preparación y dedicación docente.

En este contexto, el profesor se enfrenta al reto de modificar el diseño de los contenidos, las tareas y las formas de evaluación para adaptarlas a las nuevas exigencias. Por su parte, el estudiante debe comprometerse a cumplir con sus obligaciones y ser parte activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación, tanto individualmente como en grupo.

Finalmente, considero que las nuevas tecnologías permiten acceder a una gran cantidad de información rápidamente en tiempo real y contribuye al perfeccionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje de forma general, la amplia información que hay hoy en día en todo el mundo al alcance de un clic estimula la capacidad investigativa de todos; mediante herramientas útiles para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la comunicación a través de foros, chats, videoconferencia, plataformas educativas, páginas web, bases de datos, aplicaciones, etc.

II.II Análisis descriptivo del acceso al Sitio Web Derecho Penal.

Para entrar al Sitio Web, el usuario primeramente deberá acceder al navegador (Moxilla Firefox, Internet Explorer, Opera, etc.) y escribir la ubicación del sitio que desea encontrar. En el caso de lus Penal es <http://iuspenal.uho.edu.cu>⁶

⁶ En la sede "Celia Sánchez" la ruta de inicio es derechopenal.fh.uho.edu.cu

Una vez que se ingresa al sistema se muestra la portada del sitio Web. (Ver Figura1)

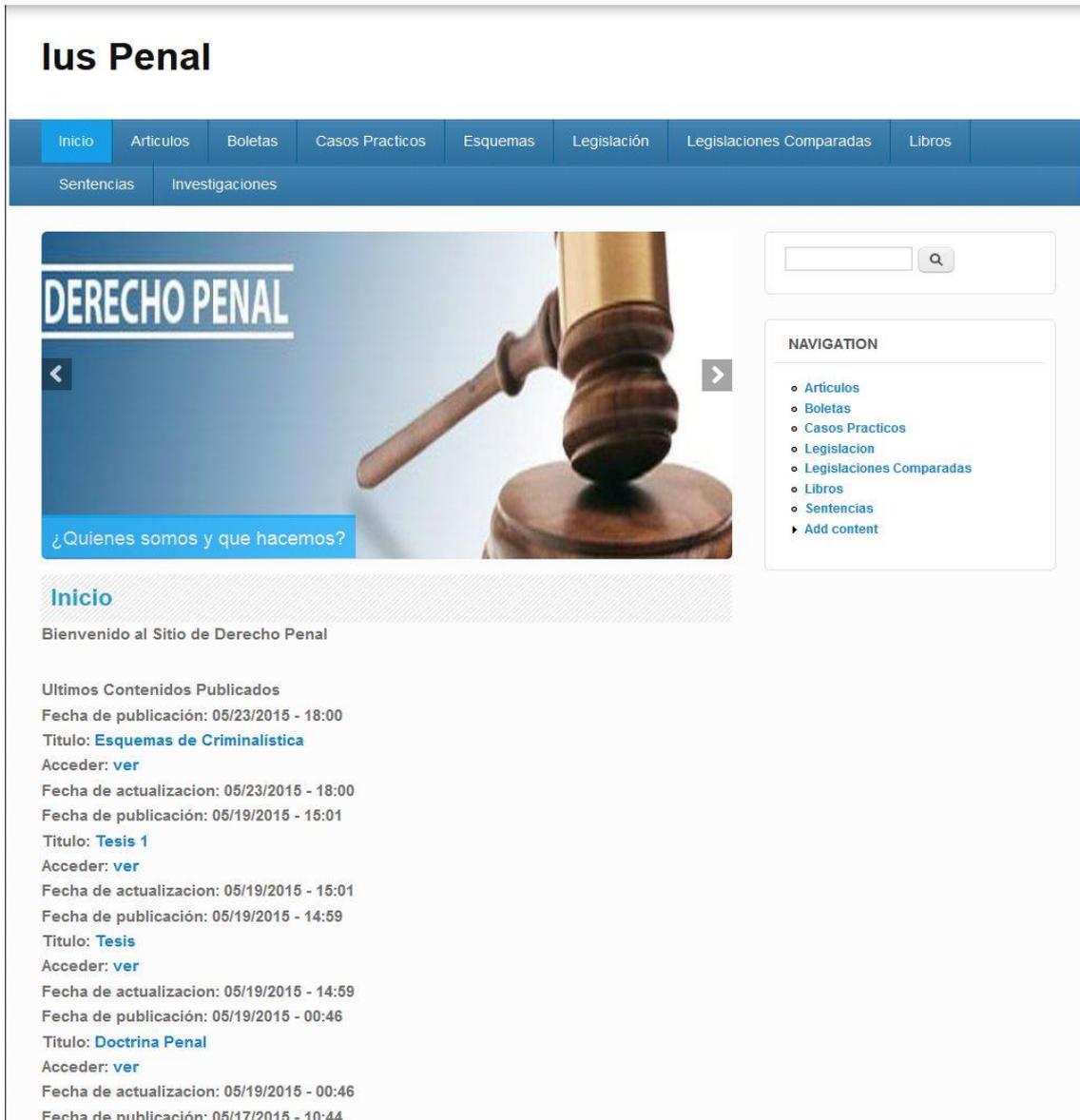


Figura 1: Acceso a el sitio web y sus páginas

En el extremo derecho se puede introducir su nombre de usuario y contraseña (una vez que se haya registrado en el sitio web) aunque no es necesario para

interactuar con el sistema.

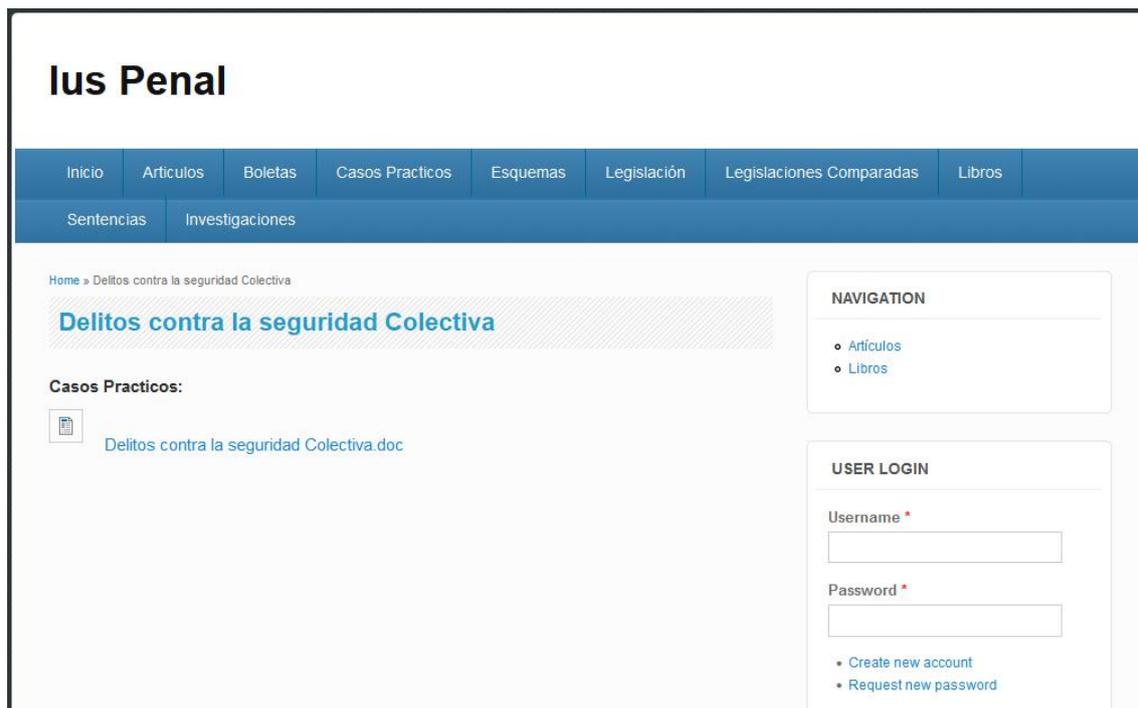


Figura 2: Acceso a registrarse en el sitio

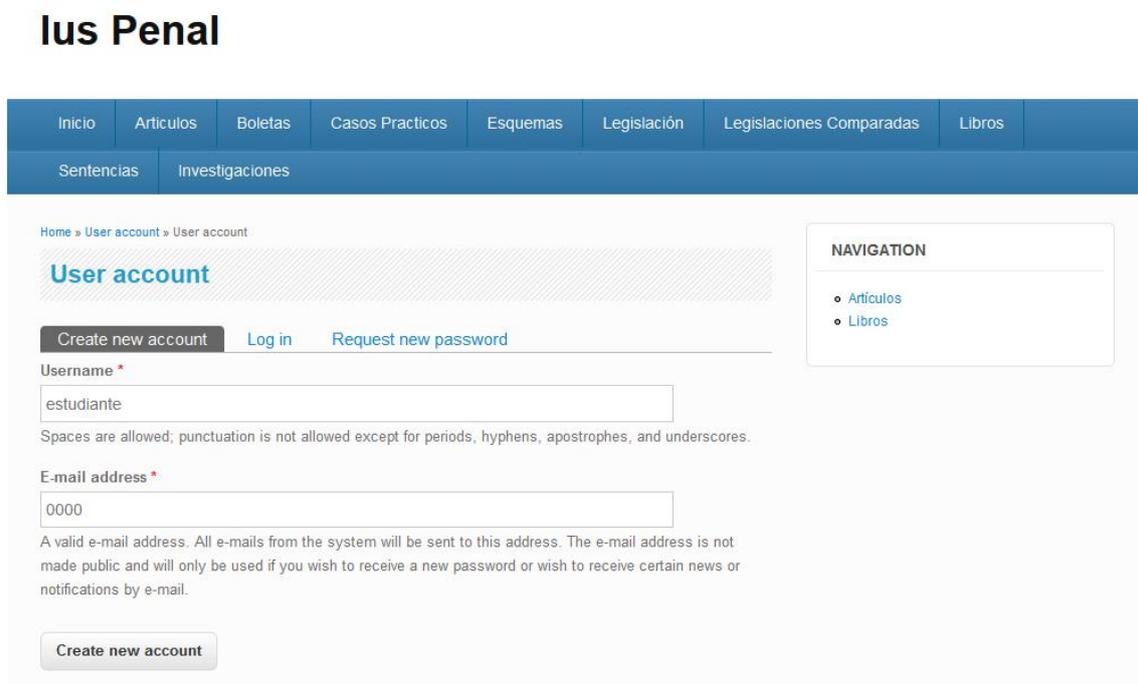


Figura 3: Acceso a registrarse

En la parte superior se encuentra el acceso a las páginas, al realizar clic encima de uno de sus botones se despliega la deseada, mostrando el contenido de la misma. (Ver figura 2)

Ius Penal



Home » Artículos

Artículos

Un artículo es un texto que presenta la postura personal de un pensador, frente a un determinado acontecimiento, o un problema o asunto actual o de interés general. Mediante estos textos se pretende muchas veces influir en la opinión de los lectores. Para lograrlo el escritor emplea argumentos o razones que seducen al lector acercándolo a su postura, persuadiéndolo a un tema o hecho.

En el artículo, generalmente se parte del planteamiento de un problema o situación problemática, o sea, de opiniones encontradas u opuestas. Quien escribe un artículo no solo analiza los hechos, sino que al interpretarlos y dar su opinión, argumenta a favor o en contra de ellos. Todos estos factores hacen del artículo un texto argumentativo.

- ¿DEBE OCUPARSE EL DERECHO PENAL DE RIESGOS FUTUROS
- VICTIMOLOGIA FEMENINA
- UNA NUEVA VISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN POR EL FONDO.
- UNA JUSTICIA PENAL
- TRATAMIENTO JURIDICO PENAL DE LA EUTANASIA
- Temas de la Defensa Penal II (Boletín No. 44)
- Técnica Criminalística
- SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS PENALES
- SOBRE LA PUNIBILIDAD DE LA TENTATIVA INIDONEA EN EL NUEVO C.P.
- SITUACIÓN DE LA JUSTICIA PENAL Y PROBLEMAS DE LOS PROCESOS PENALES

ESCRITOS



NAVIGATION

- Artículos
- Boletas
- Casos Practicos
- Legislacion
- Legislaciones Comparadas
- Libros
- Sentencias
- ▶ Add content

Powered by Drupal

Copyright © 2015, Ius Penal

Theme by Devsaran

Figura 4: Acceso la página Artículos.

Ius Penal

Inicio Artículos **Boletas** Casos Practicos Esquemas Legislación Legislaciones Comparadas Libros

Sentencias Investigaciones

Home > Boletas

Boletas

Una boleta es una prueba aplicada a los estudiantes con el fin de el estudiante demostrar sus conocimientos y así concluir sus estudios.

[Boletas estatales 2011-2012](#)
Body:

[Boletas estatales 2010-2011](#)
Body:

[Boletas](#)
Body:

[Boleta 9](#)
Body:

[Boleta 8](#)
Body:

[boleta 5](#)
Body:

[Boleta 4](#)
Body:

[Boleta 27](#)
Body:

[Boleta 26](#)
Body:

[Boleta 2](#)
Body:

1 2 next > last »

Powered by Drupal

Copyright © 2015, Ius Penal Theme by Devsaran

Figura 5: Acceso a la Página de Boletas

Ius Penal

The screenshot shows the 'Casos Prácticos' page. The navigation bar includes 'Inicio', 'Artículos', 'Boletas', 'Casos Practicos', 'Esquemas', 'Legislación', 'Legislaciones Comparadas', and 'Libros'. Below the navigation bar, there are sub-sections for 'Sentencias' and 'Investigaciones'. The main content area features a search bar, a 'NAVIGATION' sidebar with a list of menu items, and a list of links related to practical cases. The footer includes 'Powered by Drupal', 'Copyright © 2015, Ius Penal', and 'Theme by Devsaran'.

Inicio Artículos Boletas **Casos Practicos** Esquemas Legislación Legislaciones Comparadas Libros

Sentencias Investigaciones

Home » Casos Prácticos

Casos Prácticos

Es un asunto el cual se le busca una solución, con el objetivo de que el estudiante ejercite lo aprendido.

[Delitos contra la seguridad Colectiva](#)
[Delitos contra la Economía](#)
[Delitos contra la administración y jurisdicción](#)
[Delitos contra el patrimonio cultural](#)
[Cuaderno de Casos Prácticos](#)
[Cuaderno de casos DPG I](#)
[Compendio de casos prácticos de Derecho Penal General](#)
[Casos Prácticos.Penal Especial](#)
[casos prácticos 1](#)
[casos prácticos](#)

Powered by [Drupal](#)

Copyright © 2015, [Ius Penal](#) Theme by [Devsaran](#)

Figura 6: Acceso a la página de Casos Prácticos

The screenshot shows the 'Esquemas' page. The navigation bar includes 'Inicio', 'Artículos', 'Boletas', 'Casos Practicos', 'Esquemas', 'Legislación', 'Legislaciones Comparadas', and 'Libros'. Below the navigation bar, there are sub-sections for 'Sentencias' and 'Investigaciones'. The main content area features a search bar, a 'NAVIGATION' sidebar with a list of menu items, and a list of links related to legal schemes. The footer includes 'Powered by Drupal', 'Copyright © 2015, Ius Penal', and 'Theme by Devsaran'.

Inicio Artículos Boletas Casos Practicos **Esquemas** Legislación Legislaciones Comparadas Libros

Sentencias Investigaciones

Home » Esquemas

Esquemas

Es una representación simbólica de un material o de un proceso en la que aparecen relacionados de forma lógica.

[Esquemas Medicina Legal](#)
[Esquemas de Derecho Procesal Penal](#)
[Esquemas de Criminalística](#)
[Derecho Penal, Parte General](#)

Powered by [Drupal](#)

Copyright © 2015, [Ius Penal](#) Theme by [Devsaran](#)

Figura 7: Acceso a la Página de Esquemas

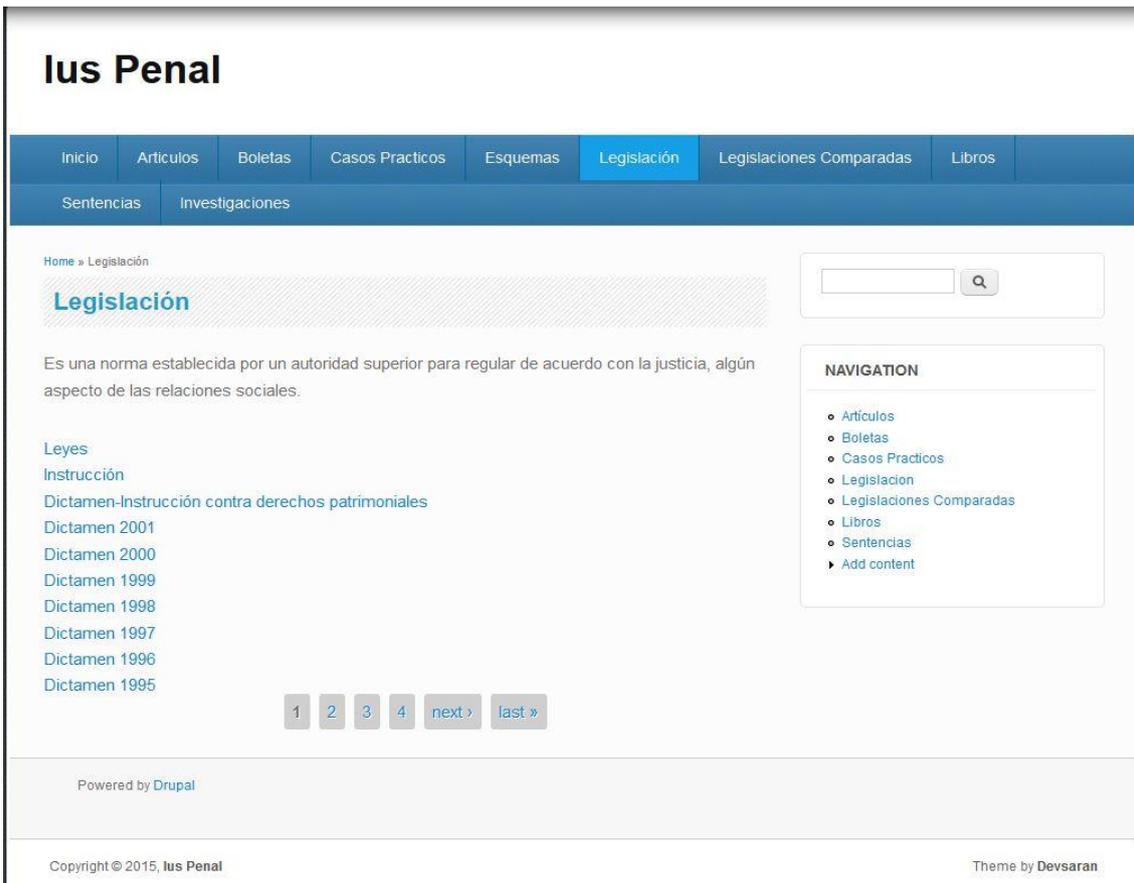


Figura 8: Acceso a la página Legislación

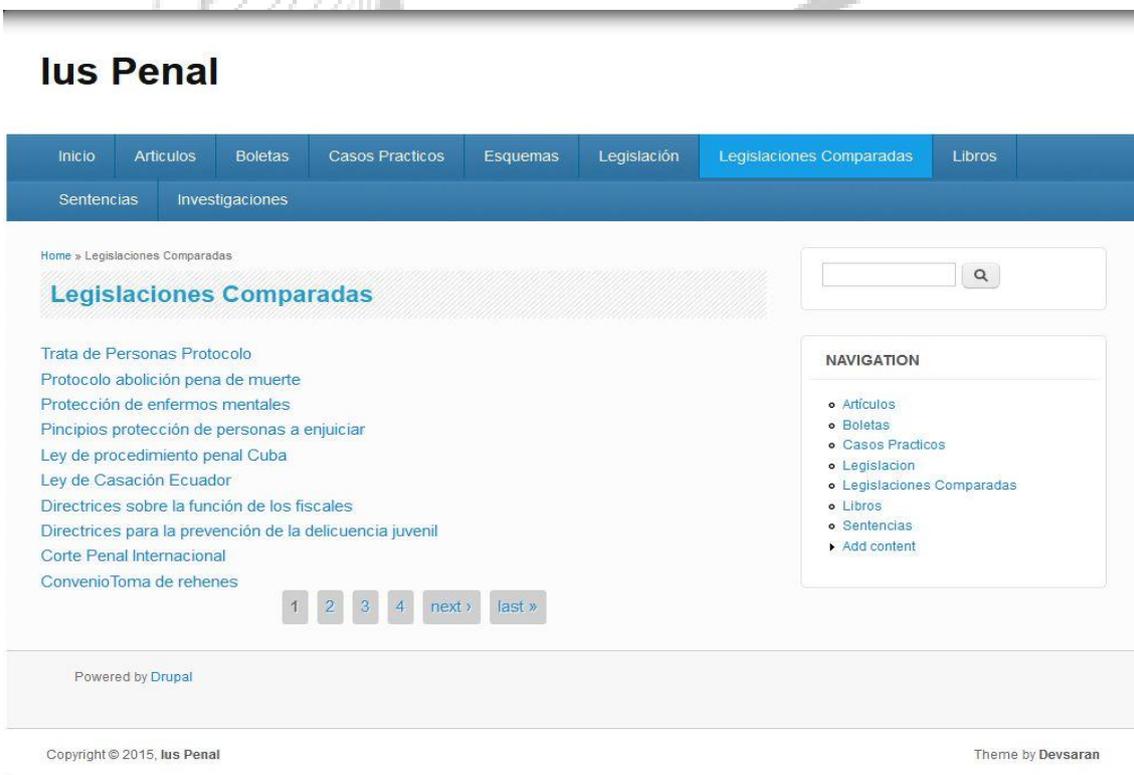


Figura 9: Acceso a la página Legislaciones Comparadas

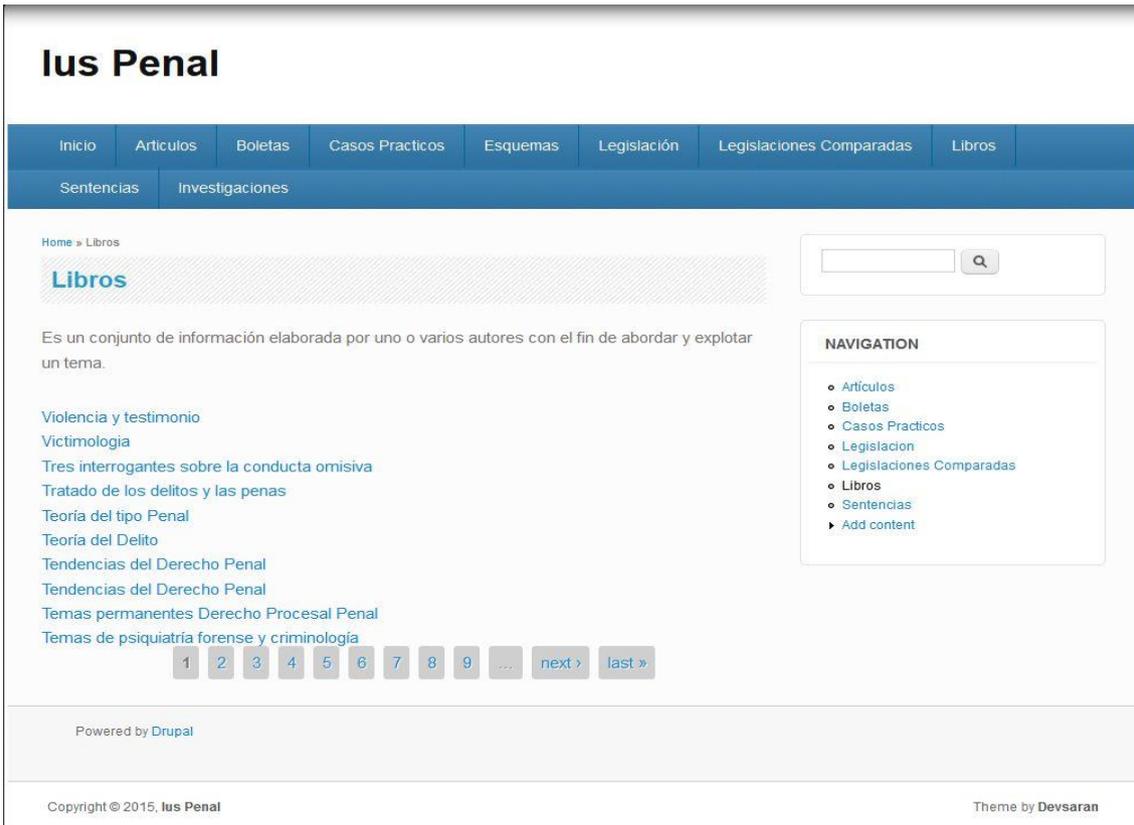


Figura 10: Acceso a la Página Libros

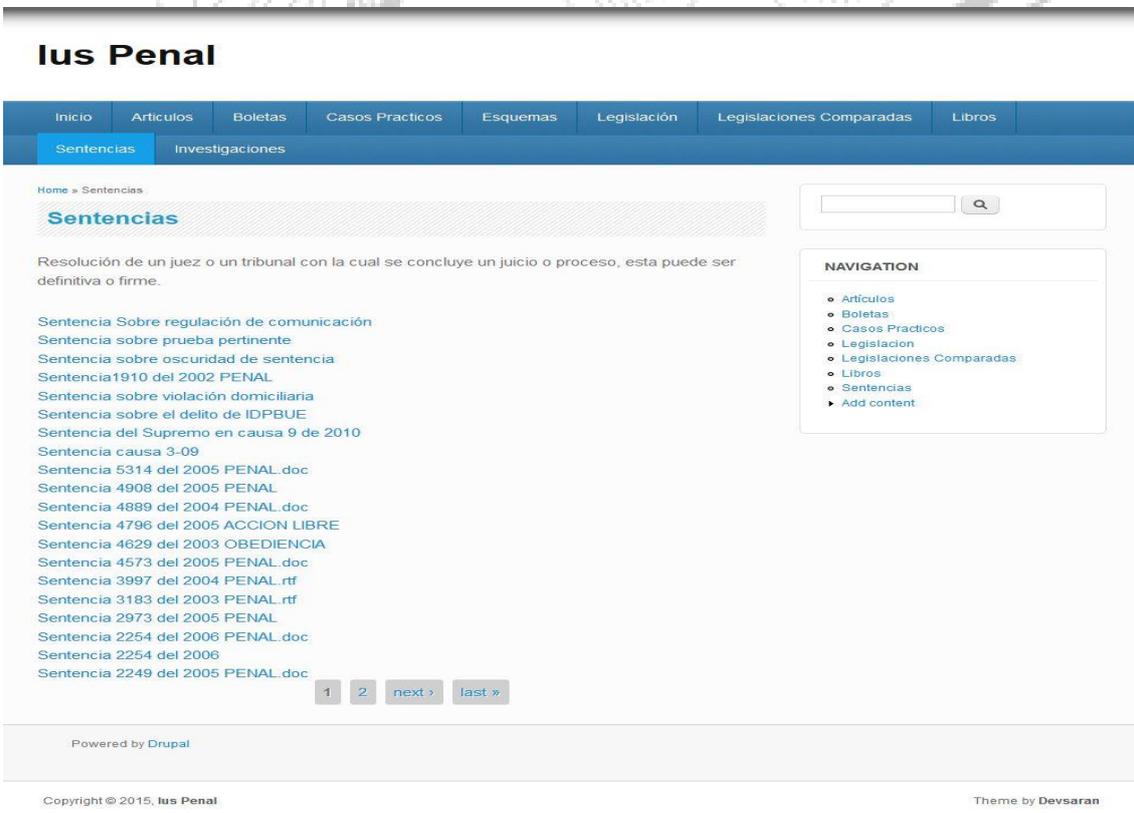


Figura 11: Acceso a la página Sentencias

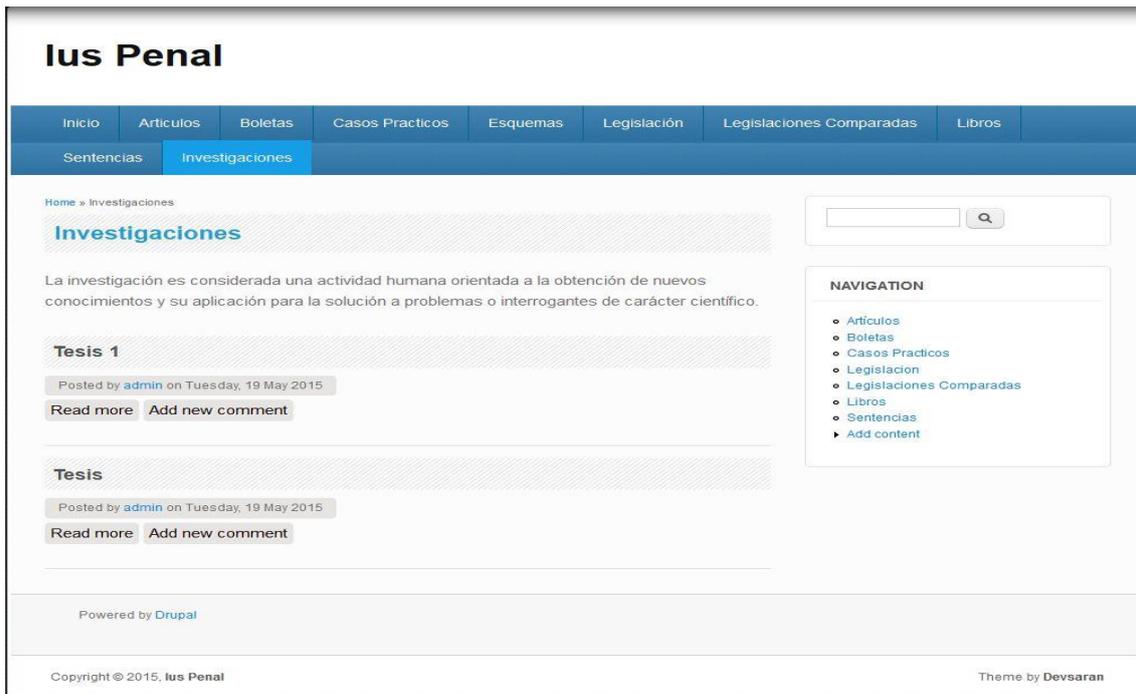


Figura 12: Acceso a la página Investigaciones.

Para el acceso a la información planteado se realiza un clic en el documento que desea acceder, este le dará la opción de descargar o abrir.

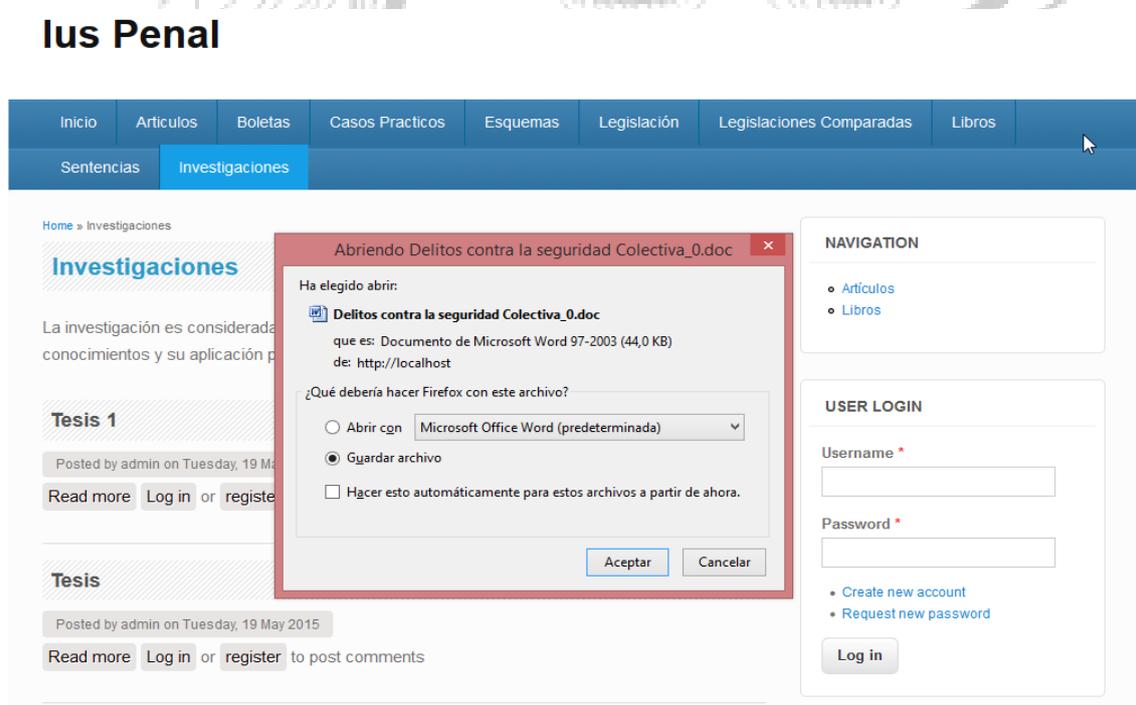


Figura 13: Descripción del acceso a la información.

Resulta evidente que la utilización de el sitio web *Ius Penal* es de vital importancia para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, en las

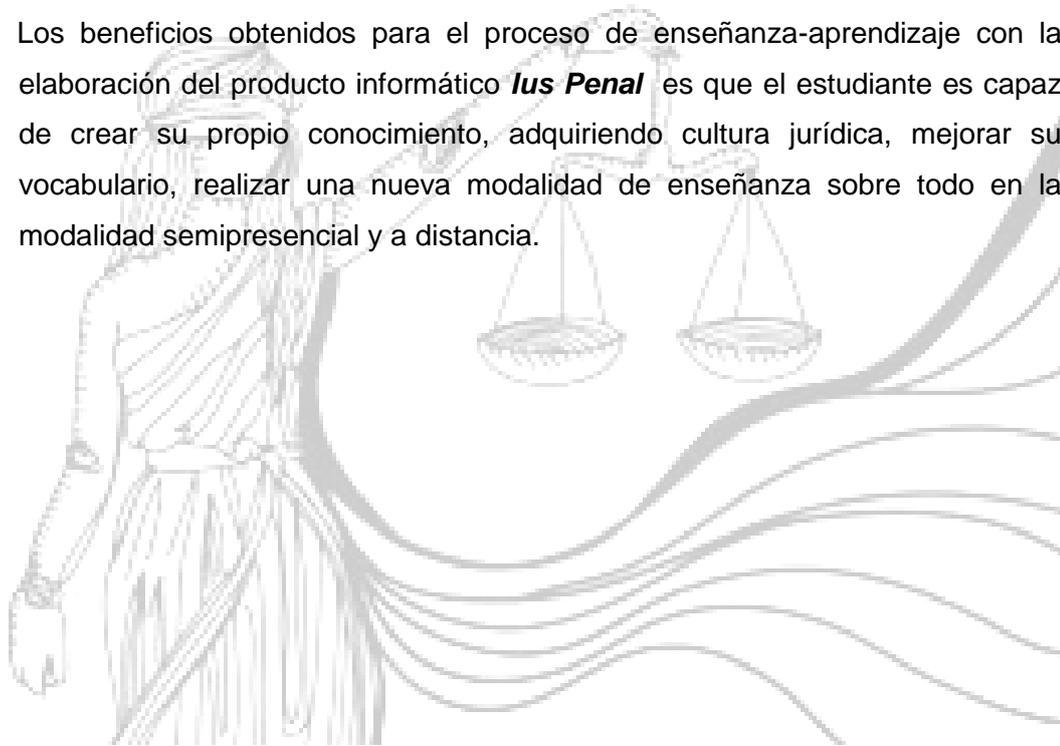
diferentes modalidades de estudio, en la carrera de Derecho, en especial en la disciplina de Ciencias Penales y así vincular los estudiantes con la utilización de las TICs, formando profesionales a la altura de nuestra Revolución, que favorezcan a la sociedad.



Conclusiones

En el transcurso de la realización del producto informático *Ius Penal* permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- La identificación de los materiales, documentos, legislaciones y bibliografía que contribuyen a la perfección de la preparación de los estudiantes de la disciplina de las Ciencias Penales para lograr mayor rendimiento académico.
- La elaboración de ***Ius Penal*** un nuevo producto informático en la Universidad Oscar Lucero Moya; el cual contiene la suficiente materia penal para que los estudiantes sean capaces por si solos con una base creada en clases de perfeccionar su enseñanza-aprendizaje.
- Los beneficios obtenidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje con la elaboración del producto informático ***Ius Penal*** es que el estudiante es capaz de crear su propio conocimiento, adquiriendo cultura jurídica, mejorar su vocabulario, realizar una nueva modalidad de enseñanza sobre todo en la modalidad semipresencial y a distancia.



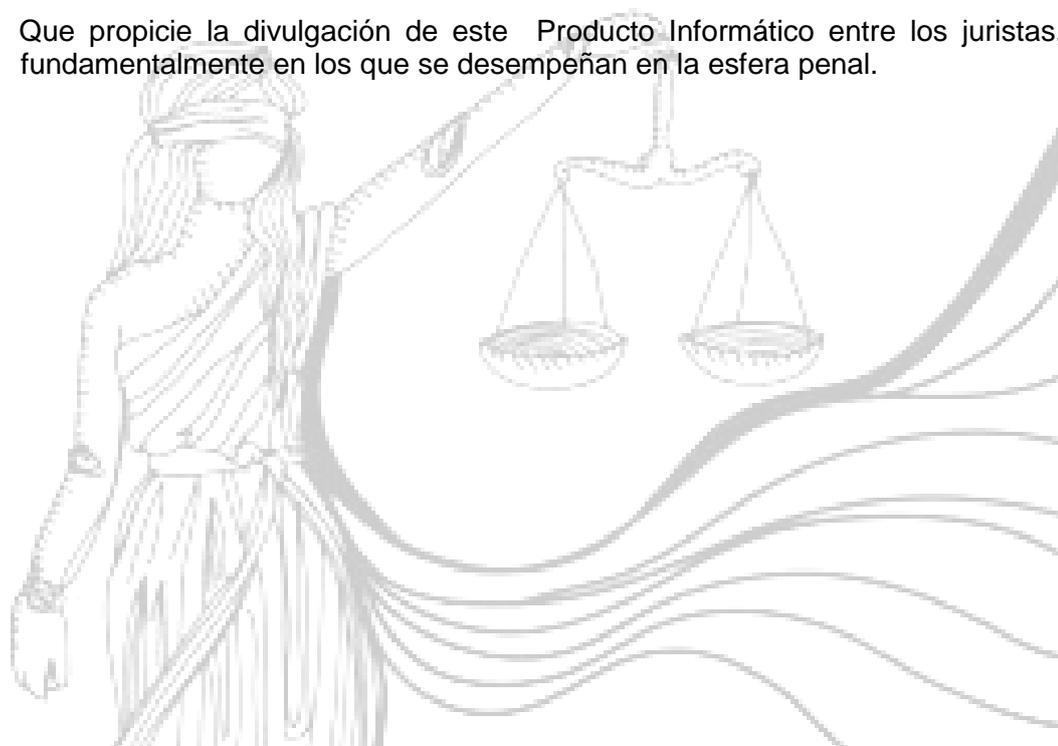
Recomendaciones

A la Facultad de Derecho

- Se incorpore este producto informático como material complementario de la disciplina Ciencias Penales para una mejor preparación de los estudiantes de la carrera de derecho en las modalidades de pregrado y posgrado.
- Que la disciplina de Ciencias Penales continúe enriqueciendo este sitio web con nuevos materiales doctrinales y dogmáticos de las ciencias penales

A la Unión de Juristas de Cuba en Holguín

- Que propicie la divulgación de este Producto Informático entre los juristas, fundamentalmente en los que se desempeñan en la esfera penal.



Bibliografía

Textos

- Ausubel David Paul, "Teoría Sociopolítica" 1961.
- Quirós Pérez Renén, Manual de Derecho Penal 1, Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.
- Quirós Pérez Renén, Manual de Derecho Penal 2, Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.
- Quirós Pérez Renén, Manual de Derecho Penal 3, Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.
- Colectivo de Autores, Temas para el Estudio del Derecho Procesal Penal Primera Parte, Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
- Colectivo de Autores, Temas para el Estudio del Derecho Procesal Penal Segunda Parte, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- Colectivo de Autores, Temas para el Estudio del Derecho Procesal Penal Tercera Parte, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006.

Legislación

- Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976 (actualizada), Revisada y concordada por la Dirección de Legislación y Asesoría del Ministerio de Justicia, Ediciones Pontón Caribe, S.A, La Habana, Cuba, 2005.
- Ley No. 5/1977 Ley de Procedimiento Penal. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.032, Ordinaria, del 15 de agosto de 1977.
- Ley No.62/1987 Código Penal. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.003, Edición Especial, del 30 de diciembre de 1987.
- Ley No.82/1997 Ley de los Tribunales Populares.
- Ley No.83/1997 Ley de la Fiscalía General de la República.
- Ley No.93/2001 Ley Contra actos de Terrorismo. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.014, Extraordinaria, del 24 de diciembre del 2001.
- Decreto-Ley No.149/1994 Sobre confiscación de Bienes e ingresos obtenidos mediante enriquecimiento indebido.

- Decreto-Ley No.232/2003 Sobre confiscación por hechos relacionados con la droga, actos de corrupción o con otros comportamientos ilícitos. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.001, Extraordinaria, del 21 de enero de 2003.
- Decreto-Ley No.64/1982 Del sistema para la atención a menores con trastornos de conducta. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.010, edición Especial, del 30 de diciembre de 1982
- Decreto-Ley No.95/1986 De las comisiones de prevención y atención social. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.007, Edición Especial, del 1ro de septiembre de 1986.
- Decreto-Ley No.310/ 2013 Modificativo del Código Penal y de la Ley de Procedimiento Penal. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Extraordinaria, del 25 de junio de 2013.
- Decreto-No.187/1994 Reglamento del Decreto-Ley No.149 sobre confiscación de Bienes e ingresos obtenidos mediante enriquecimiento indebido.
- Instrucciones Penales
- Dictámenes Penales

Enlaces

- www.derechopenalonline.com
- Wikipedia, la enciclopedia libre.
- luspenal.uho.edu.cu

Otros

- PLAN DE ESTUDIO D. Preliminar Caracterización de la Carrera. Fundamentación Introdutoria.